

ventada por Reaumur para una medusa de las costas meridionales de Francia, sustituida luego con la de *Cecea rizostoma*. Este zoofito efectivamente tiene mucha semejanza con la gelatina.*

GELATINOSO, adj. *Gelatinosus*: parecido á gelatina, que tiene consistencia de gelatina.

* **GELENITA** ó **GEHLETINA**, f. Sustancia rara, llamada tambien *estilobata*, de color agrisado, cristalizada en prismas, de peso 3, infusible al soplete y soluble lentamente en los ácidos; compuesta de sílice, alúmina, cal y óxido ferroso, cuyas proporciones no están bien determinadas.*

GELIDIO, m. *Gelidium*. Los fucus de Lineo sirvieron á Lamouroux para constituir este género con algunas especies muy esparcidas en el Océano Indico y en las zonas calientes y templadas. Su nombre dimana de la propiedad que tienen de transformarse en una sustancia gelatinosa por la maceración ó ebullición. Muchos pueblos del Asia sobre todo encuentran en estas criptógamas un alimento y condimento apetecidos. Los *gelidium corneum*, *versicolor*, *coronopifolium*, *crinale* y *clavatum* son las especies mas notables. El *coronopifolium* es propio de nuestro Mediterráneo y Océano.

GELINA, f. Principio que existe en los huesos, en ciertos tejidos, etc., y que da origen por la ebullición á la gelatina, segun Gannal: V. **GELATINA**.

GEMELO, adj. y s. *Geminus*, *gemellus*: llámense *gemelos* los niños que nacen de un mismo parto: por analogía han llamado los anatómicos *músculos gemelos* los músculos pares que están unidos el uno al otro.—Las *arterias gemelas* nacen de la parte posterior de la arteria poplitea, donde están separadas por el nervio ciático, y van á perderse en los músculos gemelos.—Las *venas gemelas* se abren en la vena poplitea.—Los *nervios gemelos* nacen del tronco tibial.—*Gemelos del muslo*: V. **GEMINOS**.—*Gemelos de la pierna*: son dos en cada pierna, situados en la parte posterior de ella, y forman la pantorrilla; se distinguen en interno y externo; superiormente están separados, y se ata cada uno en el cóndilo correspondiente del fémur; por la extremidad inferior se reúnen y terminan en un

tendon comun sumamente fuerte, al que se le ha dado el nombre de tendon de Aquiles, y que se inserta en la parte posterior inferior del calcáneo: sus usos son extender fuertemente el pié: Winslow los ha llamado *gemelos mayores*: Chaussier los considera como un solo músculo con el nombre de *bifémoro calcáneo*.

GEMINADO, adj. *Geminosus*. Se dice en botánica de las hojas que nacen dos juntas en un mismo lugar, ó que están aproximadas de dos en dos.

GEMINOS, adj. y s. Son dos pequeños músculos, uno superior y otro inferior en cada lado, situados delante del gluteo mayor que los cubre por detrás y paralelos al tendon del piriforme, al cual, al del obturador interno y al ligamento capsular, están unidos por una bolsa sinovial intermedia. El superior se inserta en la cara externa de la espina del isquion, y el inferior en la posterior de su tuberosidad; y ambos van á terminar en la cavidad del trocánter mayor: sus usos son volver el muslo hácia fuera cuando está extendido, y apartarlo del otro cuando está doblado. Algunos los llaman *gemelos del muslo*. Chaussier los considera como formando un solo músculo, y lo llama *isquio-trocántero*. Riccio les da el nombre de segundo y tercero *cuadrigeminos*; Lietaud los comprende bajo el nombre de *músculo acanalado*, por la especie de canal que ofrecen al tendon del obturador interno, y Winslow los llama *gemelos menores*.

GEMINIS, m. Especie de emplasto resolutivo, compuesto de albayalde y cera.

GEMMA, (sal.) Es el hidrociorato de sosa natural; del latin *gemma* (piedra preciosa); entre los antiguos mineralogistas se daba este nombre á toda piedra susceptible de ser empleada como adorno en la joyería.

GEMMACION, f. *Gemmatio*: de *gemma*, yema; conjunto de fenómenos que acompañan al desarrollo ó evolución de las yemas.

GEMMIPARO, adj. *Gemmiparus*; de *gemma*, yema, y *parere*, producir. Se dice en botánica de las plantas que llevan ó pueden producir yemas; y en historia natural de un modo de generacion que se observa en algunos entozoarios.

GÉMMULA, f. *Gemmula*; de *gemma*, yema. En botánica se llama así una de las cuatro partes esenciales del embrión; es un pequeño cuerpo simple ó compuesto, que nace entre los cotiledones, ó en la cavidad misma del cotiledon si el embrión no tiene mas que uno. Otras veces se le ha dado el nombre insignificante de *plumilla*; pero como este órgano forma siempre la primera yema de la joven planta, y es el rudimento de todas las partes de que deben desarrollarse al aire exterior, parece que el nombre de *gemma* es mas apropiado. Link indica por este nombre el rudimento de una nueva rama situada en la axila, y consistiendo en hojas distintas, aunque muy pequeñas; y llama *plumilla* la primera yema de la planta, ó la *gemma* de otros botánicos.

* **GEMURSA**. Denominación latina, con que los antiguos Romanos designaban una especie de tubérculo sumamente doloroso, que se desarrollaba entre los dedos del pié: *Gemursa sub minimo digito pedis tuberculum dicitur, quod gemere facit eum qui id gerit*. Plinio que hace mención de este tumor, dice que ya no existía en su tiempo, y que aun el nombre habia caído en el olvido. El profesor Elias Camerario ha pretendido caracterizar esta enfermedad olvidada; trató de probar que era un callo de naturaleza muy maligna acompañado de crueles dolores, de una viva inflamación, degenerando á veces en gangrena.*

GENAL, adj. *Genalis*; de *gena*, mejilla; lo que tiene relacion con las mejillas.

GENCIANA, f. *Gentiana*, *gentiana*; género de plantas de la pentand. dig. L. que ha dado su nombre á la familia de las *gencianáceas*, y que ha sido llamado así, segun Plinio y Spielmann, porque *Gentius*, rey de Iliria, usó el primero la planta llamada despues *grande genciana*. Se emplean en terapéutica muchas especies de este género: 1º La genciana amarilla ó genciana grande, *gentiana lutea*, *gentiana rubra*, *gentiana velerum*, tiene una raíz del grandor de la muñeca, larga y ramosa, importada de la Suiza y de la Auvernia; es muy rugosa al exterior, esponjosa, amarilla, de un olor fuerte y muy tenaz, un sabor muy amargo. Se debe escoger la medianamente gruesa y sin cariar. Es estomá-

T. II.

tica, tónica y febrífuga, se emplea á menudo en *jarabe*, en alcoholado ó en tintura, pero mas comunmente en *extracto*, que se prepara haciendo macerar por veinte y cuatro horas en un vaso tapado media libra de raíz de genciana cortada á pedacitos en tres libras de agua á 15 á 20º centigr. colando, echando el residuo en nueva cantidad de agua, dejando macerar de nuevo, mezclando los dos líquidos, y evaporándolo en baño María. 2º La genciana pequeña, *gentiana amarella*, L. frecuentemente sustituida en Alemania á la anterior; goza de las mismas propiedades, pero en grado mas remiso. 3º La *gentiana cruciata*, L. y la pequeña centaurea, *gentiana centaurea*, L. poseen tambien cualidades amargas y eminentemente tónicas. 4º La *gentiana chirayta*, que es una especie aun poco conocida, empleada de tiempo inmemorial en Bengala, en los mismos casos que nosotros la genciana, y á la que se atribuye una acción especial sobre los órganos abdominales y sobre todo del hígado: Es aun muy rara.

GENCIANEAS, f. pl. *Gencianæ*: familia de plantas dicotiledóneas monopétalas con estambres hipogíneos, compuesta de vegetales herbáceos ó frutescentes, con flores opuestas, enteras, y con hojas solitarias terminales ó axilares ó rennidas en espigas simples. Tienen un cáliz monosépalo, comunmente persistente, con cinco divisiones, una corola monopétala, regular, ordinariamente con cinco lóbulos; estambres con el mismo número que las divisiones de la corola, con las que alternan; ovario con una sola celdilla conteniendo muchos óvulos insertos á dos trofospermos parietales y suturales, bifidos por el lado interno; estilo simple, ó profundamente bipartido, cuyas divisiones sostienen cada una un estigma. El fruto es una capsula bilocular, que contiene un gran número de semillas, que se abre en dos válvulas, cuyos bordes reentrantes se unen á los trofospermos. Las semillas son muy pequeñas, y su embrión está encerrado en el eje de un trofospermo carnoso. Todas las gencianáceas son muy amargas, y por consiguiente tónicas y mas ó menos febrífugas.

GENCIANELA, f. Con este nombre se distingue por lo comun una genciana que algunos llaman todavía

genciana menor; planta que sucesivamente trasladada de un género á otro por los diferentes botánicos, por fin ha tenido que dejarse en su puesto general entre las gencianas. Su raíz blanquecina y leñosa, las sumidades de su tallo y sus hojas proporcionan como ellas un principio activo muy amargo (*gencianino*): como todas las otras especies del género goza de virtudes heroicas contra las calenturas intermitentes.

GENCIANINO, ó GENCIANEINO, m. Principio descubierto por Henry, padre, y Caventou en la raíz de la genciana, y que forma asociado á una materia colorante de amarillo-leonado con azúcar incristalizable y goma, la base del extracto de genciana de las farmacias. Se ha propuesto hacer un jarabe, añadiendo por cada libra de jarabe simple 46 granos de gencianino. Pero nuevas indagaciones parecen demostrar que el *gencianino* obtenido por los señores Henry, padre, y Caventou, no era enteramente puro, que este principio, al que se ha dado después el nombre de *genticisino*, es enteramente diferente de la materia amarga de la genciana, y que no tiene ninguna virtud sobre la economía animal: es pues sin razón mirado este principio como la parte activa del vegetal. Cristaliza en hermosas agujas amarillas, volátiles, solubles en el éter y en el alcohol, poco solubles en el agua; con las bases parece que juega el papel de ácido; formaría entonces sales que se llamarán *genticisatos*.

GENEPI ó mejor **GENIPI**. En los Alpes Altos dan este nombre á muchas plantas pequeñas que pertenecen al género *artemisia*; cada localidad tiene su *genepi* particular. Varias especies del género *achillea* también forman parte de las plantas llamadas *genepi*, las *artemisia* forman el *genepi blanco*, y la *achillea nana* el *genepi negro*, en razón del color negrozco de la extremidad de las hojas de su caliz. Hacen parte de las mezclas llamadas *vulnerarias suizas*: V. FALTRANCO.

GENERACION, f. *Generatio*; de *gematin*, engendrar. La *generacion* ó producción de un nuevo ser parecido á aquel del que saca su origen, es una función común á todos los seres organizados, vivientes; pero los órganos

que sirven para efectuarla, y los fenómenos que la acompañan, presentan diferencias esenciales, según las diferentes clases y las diversas familias del reino animal. Los seres que forman los últimos grados de la escala viviente se dividen á una cierta época de su vida en muchos fragmentos que se vuelven otros tantos individuos nuevos; á esta se le llama *generacion fistular*, de la que los animales infusorios nos presentan un ejemplo. O bien de una parte del cuerpo de un individuo se elevan en una época determinada pequeños botones ó *yemas*, que se desprenden para formar nuevos individuos, y esta es la *generacion gemmipara*, que se divide en *externa* ó *interna*, según que se desarrollen las yemas en la superficie externa del cuerpo, ó en una parte interior y especial. En el resto del reino animal la generacion se verifica en órganos especiales llamados *órganos sexuales*, y distinguidos en *masculinos* y *femeninos*. Algunas veces se ven reunidos estos dos órdenes de órganos en un mismo individuo, dando lugar á lo que se llama *hermafrodita*: en este caso, ó estos individuos pueden reproducirse por sí mismos (que es lo que tiene lugar en los moluscos), ó bien, aunque poseen los dos sexos, no pueden fecundarse sino por el auxilio de otro individuo de su especie; así es que el caracol ofrece un doble ayuntamiento, llenando cada individuo á la vez el doble oficio de macho y hembra; en los animales de una clase superior cada sexo se halla en un individuo diferente, y ora la fecundación se efectúa sin ayuntamiento como en los pescados, en que la hembra produce los huevos, sobre los cuales vierte en seguida el macho un fluido fecundante; ora el macho conduce por ayuntamiento ó cópula su fluido prolífico á los órganos sexuales de la hembra y sobre el germen suministrado por ella, como en las aves y mamíferos. El individuo masculino está provisto por consiguiente de un órgano particular, destinado á conducir el fluido fecundante á los órganos femeninos. Pero aun en este caso se presentan diferencias: 1.º ó bien el huevo una vez fecundado, es aovado en seguida, y no se abre sino después de la postura (*generacion ovipara*); 2.º ó bien el huevo fecundado camina lentamente por los órganos destinados á su excreción, abriéndose allí y naciendo el nuevo indivi-

duo todo formado, como sucede en la víbora (*generacion ovovivipara*); 3.º ó bien el huevo fecundado se despende en seguida del ovario, es recibido en una especie de reservorio, llamado *matriz* ó *útero* á cuyas paredes se inserta, de donde saca los materiales necesarios para su desarrollo, donde se abre después un día mas ó menos lejano, y de donde por fin es expulsado bajo su propia forma (*generacion vivipara*); pero en un estado tal de debilidad, que necesita nutrirse con un fluido animal segregado por la madre. La reproducción se compone, pues, en el hombre y los mamíferos de siete órdenes de fenómenos, á saber: cópula, generacion, fecundación, concepcion, gestacion, parto y lactancia.

Conviene advertir que las palabras *reproduccion*, *generacion*, *fecundación* y *concepcion* se usan equivocadamente como sinónimas, en particular cuando se trata de los mamíferos, teniendo una acepcion gramatical distinta; así es que la palabra *reproduccion* es aplicable al todo de la función, al paso que por *generacion* no debiera entenderse mas que la simple creación de los gérmenes: la palabra *fecundación* solo expresa la acción que reúne los dos gérmenes, ó por la cual uno de ellos vivifica al otro; y la de *concepcion*, que quiere decir *retener*, no se debe usar mas que para designar la acción por la cual el germen fecundado se halla retenido en los órganos sexuales; por último la voz *reproduccion* es el término genérico, al paso que las otras tres no pueden aplicarse rigurosamente mas que á fenómenos distintos, que pueden existir aislados ó encontrarse juntos, según la clase que se examine. Así es que los pólipos, reproduciéndose por germen, tienen una generacion, pero no fecundación ni concepcion. Los reptiles batracios producen también gérmenes; pero como estos son de dos especies, unos del macho y otros de la hembra, se hace preciso que se mezclen para que tenga lugar la reproducción; y como la mezcla se verifica al exterior, los batracios no tienen concepcion, pero sí generacion y fecundación. En las aves hay retención del germen fecundado, y por consiguiente generacion, fecundación y concepcion. En los mamíferos y en el hombre, el germen vivificado y concebido se desarrolla en el interior del animal, habiendo ade-

mas *gestacion* y también *expulsion* ó *parto* al término de la preñez. Por consiguiente en la especie humana la función de reproducción se compone de la *generacion* ó formación del germen, de la *fecundación* ó vivificación del germen, de la *concepcion* ó retención del germen vivificado, de la *gestacion* ó preñez, y del *parto* ó *expulsion* del feto. * Dos glándulas (testículos) segregan un fluido fecundante (esperma), que dos conductos excretores (conductos deferentes) depositan en dos pequeñas bolsas (vesículas seminales), ó trasmiten inmediatamente á los conductos eyaculadores, por los cuales, con el intermedio del pene, es arrojado á los órganos sexuales de la muger durante el coito. El aparato genital de la muger se compone de dos órganos pares (ovarios) que suministran los óvulos al germen; de dos canales excretores (trompas) que se apoderan del germen fecundado y le conducen al receptáculo (útero), donde permanece; de un canal muy expansible (vagina), que recibe al pene en el acto de la cópula, y que da paso al nuevo individuo en el acto del parto, y por último de dos glándulas (mamas) que segregan la leche necesaria al recién nacido.

El fenómeno esencial de la generacion en la especie humana, la formación de un individuo semejante al que le ha dado el ser, es aun hoy día un misterio impenetrable. ¿Se opera en los ovarios como generalmente se cree, ó solo en el útero? ¿Es necesario que el fluido espermático se ponga en contacto inmediato con el germen, ó basta una emanación, un *aura seminal*, como algunos autores han pretendido? ¿De qué naturaleza es el principio fecundante del esperma? ¿Cuál es su modo de acción sobre el óvulo para que resulte un individuo nuevo? Sobre la mayor parte de estas cuestiones, solo se tienen aun probabilidades. Los Pitagóricos, con su maestro, creyeron que el embrion nacía de la sangre menstrual, y de una especie de humedad que baja del cerebro durante el coito, y que el todo se desarrollaba según las leyes de la armonía. Empédocles é Hipócrates opinaron que el hombre y la muger contienen moléculas de embriones de los dos sexos, y que dichas moléculas se reúnen en la matriz en el acto de la cópula. Aristóteles reprodujo la idea de Pitágoras con alguna modificación, y por una in-

geniosa metáfora presentó la matriz como un verdadero taller de estatuario, en el cual la muger ponía el mármol, el hombre era el escultor y el embrión representaba la estatua. La opinión de Galeno fué diametralmente opuesta á la del célebre naturalista de Estágra, pues suponía que el embrión era producido por el semen del hombre, y que la materia suministrada por la muger servía únicamente para nutrirlo. Graaf trató de probar que todos los animales nacem de un huevo, y que por lo mismo en la especie humana los gérmenes existían en el ovario bajo forma de huevecillos ó de vejiguillas llamadas *sistema de la mezcla de los gérmenes* fué muy luego generalmente abandonada, al paso que la nueva hipótesis, conocida con el nombre de *sistema de los huevecillos*, se difundió rápidamente. Según Graaf, Meckel, etc., el huevecillo es una especie de embrión rudimentario que no espera mas que la vida para desarrollarse, y esta vida no puede recibirla sino por medio de la materia prolífica del hombre; según Ruysch y Haller, el licor seminal es conducido como es en sí por la trompa hasta el ovario; al paso que según otros se desprende tan solo un vapor muy sutil, un *aura seminalis*, que produce el mismo efecto: muchos han opinado que el sémen, absorbido primero en la vagina ó en el útero, llevado en seguida al torrente circulatorio, sufre muchas elaboraciones antes de volver al ovario para fecundar una vejiguilla. Después del descubrimiento de los huevecillos, Ham, Hartsoecker, y Leewenhoek afirmaron que los gérmenes se hallaban enteramente formados en el fluido reproductor del hombre; que dichos gérmenes, á los cuales llamaron *animalillos*, son vivos, que una sola gota de esperma contiene muchos millares, que arrojados en la cavidad uterina en el acto del coito, parecen todos á excepcion de aquel ó aquellos que son bastante dichosos para alcanzar la trompa; que llegado uno de ellos al ovario, entra y se aloja en una vejiguilla preparada al efecto, para volver luego á la matriz en forma de huevecillo, etc. De aquí otro sistema, llamado despues *sistema de los animales*, que atribuye al hombre una inmensa parte en el acto de la fecundación, al paso que la hipótesis de los huevecillos, tal como la en-

tendia Graaf, casi todo lo atribuye á la muger. Harvey, Haller y Spallanzani multiplicaron casi al infinito sus experimentos para aclarar esta gran cuestion; y sus trabajos han conducido ó parecen conducir al resultado común, de que la union de los gérmenes uede lugar en el ovario, y que el desarrollo del producto de la fecundación no es mas que una simple *evolucion* y no una *epigénesis*, cual se pretendia ántes.

Sin embargo, la doctrina de la *epigénesis* nunca ha sido abandonada del todo: Maupertuis la defendió admitiendo la formacion del feto por una especie de aplicacion y de superposicion de órganos; y por una teoría análoga á la de Buffon en cuanto á la composicion del esperma, suponía que las moléculas orgánicas obedecian á una especie de atraccion que las impulsaba hácia un centro, que las de la nariz atraian á las de los ojos, que el tronco atraia los brazos, que los brazos atraian las manos, etc.; á la manera que las moléculas de una sal disueltas en un líquido se disponen en cristales regulares al rededor de un mismo núcleo. Despues de Maupertuis, y tal vez guiado por las ideas de este, adoptó Buffon la epigénesis, si bien presentándola bajo un nuevo aspecto: pretendia este distinguido naturalista que en el momento del mas vivo espasmo se separa de todas las partes del cuerpo, y de los dos que copulan al mismo tiempo un determinado número de moléculas orgánicas; que cada una de estas tiene una figura, que está en relacion con la parte de donde sale, pero que son parecidas en el hombre y en la muger; que todas las moléculas similares cuando llegan al útero, se atraen unas á otras; de modo, por ejemplo, que las procedentes del ojo, ó de la nariz, ó del brazo, ó del pulmón ó del dedo de la muger, no pueden unirse sino con las moléculas del ojo, de la nariz, del brazo, del pulmón ó del dedo del hombre; de aquí la semejanza entre los niños y el padre y la madre.

Entre todas estas opiniones ninguna hay que no se apoye en algun dato, que no haya sido defendida con talento, é impugnada con razones de algun peso, y que no tenga aun en el dia sus partidarios y sus antagonistas.

GÉNERO, m. *Genus*: grupo de objetos que tienen entre sí cierta analo-

gía, y se aproximan por caracteres comunes: considerados estos mismos objetos bajo la relacion de sus caracteres distintivos, toman individualmente el nombre de *especies*. Cuando una especie no se puede referir á género alguno conocido, constituye por sí un solo género.

GENGIBRE, m. *Zingiber*. El *zingiber officinalis* es la sola especie de este género en la familia de las amomeas y monand. monog., de la cual la medicina saca algun provecho, y que como todas las otras especies vegetales en la India. En su rizoma es en donde reside toda la virtud; por esto en su país natal la convierten en rodajas que hacen confluir, en cuyo caso es comida con placer á pesar de un olor picante y de su sabor aromático y abrasador: es un excelente digestivo. De la misma se extrae un aceite esencial.

GENIANO, adj. *Genianus*; de *genion*, la barba; lo que tiene relacion con la barba. — *Apósisis geni* ó *geniana*, pequeña apósisis en la parte posterior de la sínfisis de la barba, sobre la cara lingual del hueso maxilar inferior. A menudo en lugar de una eminencia única, se encuentran cuatro tubérculos que se han considerado como otras tantas apósisis *genianas*.

GENIOGLOSO, adj. y s. *Genioglossus*. Nombre de un músculo de la parte anterior del cuello, llamado así porque se extiende de la parte media inferior de la apósisis geni, á la parte anterior y superior del cuerpo del hueso hioides.

GENIOFARINGEO, adj. y s. *Genio-pharinheus*; de *genion*, la barba, y *pharinx*, la faringe; Wislow y Sabatier llamaban músculos *genio-faringeos*, dos haces de fibras carnosas que se extienden desde la apósisis geni á la faringe; hacen parte de constrictor superior.

GENIOHIOIDEO, adj. s. *Geniohyoideus*; nombre de un músculo de la parte anterior del cuello; llamado así porque se extiende desde la parte media inferior de la apósisis geni, hasta la parte anterior y superior del cuerpo del hueso hioides.

GENIPA, f. *Genipa*. Género de la familia de las rubiáceas, tribu de las gardeniáceas y de la pentand. monog., cuyas plantas todas son indígenas de las comarcas cálidas del Continente Americano. La *genipa de América*, g.

Americana, abundante en las Antillas, es una de las especies mas interesantes, no tanto por la frondosidad de su copa ancha, extendida y formada de ramos casi verticilados, como por los ramilletes de flores terminales blanco-amarillentos y de un aroma suave, y tambien por las bayas carnosas de la magnitud de una naranja que los sustituyen, y que sazonadas al último del verano, son de un grande recurso para mitigar la sed de los habitantes de un clima tan caliente. Al propio uso sirve el hermoso fruto de genipa de las orillas del Orinoco, g. *caruto*, y el del g. *edulis* de Cayena.

GENITAL, adj. *Genitalis*; *generatiōni inserviens*; lo que tiene relacion con la generacion. Los órganos genitales, ó las partes genitales, antiguamente llamadas *genitarias* (*genitalias organifenerationi inservientia*), llamadas tambien *partes vergonzosas*, (*pubenda*) porque le pudor obliga á ocultarlas, *partes nobles*, porque desempeñan la importante funcion de servir á la conservacion y multiplicacion de las especies. El aparato genital macho se compone de órganos preparados y conservadores del esperma, los testículos y sus cubiertas, los canales deferentes, las vesículas seminales, la prostata, las glándulas de Cowper y los canales eyaculadores, y el órgano destinado al cumplimiento del acto, el pene. El aparato genital de la muger comprende los órganos de la copulacion, vulva, y vagina; los organos de la concepcion, útero y sus anexos, y las mamas que sirven para la alimentacion del recién nacido.

GÉNITOCRURAL, adj. *Genitocruralis*; lo que pertenece á los órganos genitales y al muslo. Se llama *rama genitocrural*, la division del plexo lumbar que otros anatómicos han llamado *nervio subpúbico*.

GENITOURINARIO, adj. *Genitourinarius*; lo que tiene relacion á la vez con las funciones de la generacion y la excrecion de la orina: *aparato genito urinario*, *vias genitourinarias*.

GENOPLASTIA, f.; de *genus genios*, mejilla, y *plassin*, ó *plattin*, formar: arte de formar la mejilla, ó mejor reparar cualquiera pérdida de sustancia que sufren las mejillas á consecuencia de chancros, úlceras, etc. La *genoplastia*, según el método indiano, consiste

en cortar debajo de la mandíbula, encima de la parte lateral del cuello, un pedazo de piel de un tamaño determinado, cuyo pedículo corresponde al borde inferior de la pérdida de sustancia; en contornear este pedazo de modo que se aplique encima de la parte de la mejilla que se trata de restaurar, y en reunir con puntos de sutura los bordes de la solución de continuidad precedentemente avivados. Cuando la adhesión es completa, se corta el pedículo por ser inútil. Otras veces se ha tentado tomar de otra parte del cuerpo (de la mano) el pedazo de piel necesaria. Otro tercer método llamado *método ordinario* ó de Franco consiste en diseccionar las partes blandas vecinas á fin de poder alargárlas, aproximarlas y disponerlas de modo que disminuyan la deformidad.

* **GEOA**, f. Esta palabra, procedente del griego, significa *cuerpo que encierra tierra*, sin duda porque en un principio sirviera para designar estos cuerpos sólidos y huecos que incluyen un núcleo movable como ciertos minerales de hierro limoso, conocidos con el nombre de *piedra de águila*, una materia terrea pulverulenta como ciertos pedernales de la creta, que tan pronto contienen sílice en polvo, como arcilla. Pero mas comunmente se reserva el nombre de *geoda* á unos riñones huecos ó á unas cavidades sombreadas, en una roca cuyo interior en ambos casos se halla tapizado de cristales de la misma, ó de diferente sustancia de la del mineral, ó sea de estalactitas. Estos cristales son notables sobre todo por la regularidad y limpieza de sus formas; de modo que de esto parece debe concluirse que dichas cavidades presentan á las moléculas minerales la facilidad de disponerse del modo mas ventajoso para tomar su figura ordinaria. Son muy notables sobre todo en las cavidades de las rocas volcánicas.

GEOGNOSIA, f. *Geognosis*; de *geo*, tierra, *gnosis*, conocimiento; ciencia que enseña á conocer la estructura, situación respectiva y natural de las grandes masas de rocas ú otras sustancias minerales que entran en la formación del globo terrestre; es lo mismo que *geología*.

GEOPITECOS, m. pl. Esta expresión que significa *monos que viven en*

tierra, fué aplicada por Geoffroy á las especies de cuadrumanos americanos que se ven reducidos á vivir constantemente en tierra por la ineptitud de su cola para poderse enroscar al rededor de los cuerpos. Pueden con todo á beneficio de sus manos tan solo trepar los árboles y saltar por las ramas, hasta encaramarse en las partes mas elevadas de las cimas cuando se ven acosados por los pequeños cuadrúpedos carnívoros. Los calitricos, metipitecos, sakis y braquiuros forman los grupos principales de esta tribu.

GEOSAURO, m. Cuvier llama así (de dos palabras griegas que quiere decir *tierra* y *lagarto*) al saurio fósil que Scamerring dió á conocer con el nombre bastante impropio de *lacerta gigantea*. Por lo demás se ha hecho justicia al celo de su descubridor, por cuanto su nombre forma el específico del ser que nos ocupa, siendo llamado este por lo mismo *heosauro* de Scamerring, *gæmmestini* por unos, y *galilimnosaurus crocodiloides* por Ritgen.

GERANIÁCEAS, f. pl. *Geraniaceae*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas con estambres hipogineos, que tienen por caracteres: hojas simples ó compuestas, alternas, con ó sin estípulas, flores axilares ó terminales; cáliz con cinco sépalos, muchas veces desiguales y soldados por su base; corola con cinco pétalos libres ó ligeramente coherentes por su base, y en general torcidos en espiral antes de su expansión; de cinco á diez estambres, rara vez siete, libres ó monadelfos; anteras biloculares; de tres á cinco carpelos mas ó menos unidos entre sí, teniendo cada uno solo una celdilla; estilos en el vértice de cada ovario, distintos ó soldados entre sí, y terminado cada uno por un estigma simple. El fruto está compuesto de tres ó cinco cáscaras, induradas ó abriéndose por su lado interno, ó bien tiene una cápsula con cinco celdillas polispermas, abriéndose en cinco ventallas. Los granos tienen un tegumento propio, algunas veces carnoso ó crustáceo exteriormente, y un embrión cubierto inmediatamente por el tegumento propio ó colocado en un endospermo carnoso.

GERANIO, m. *Geranium*, de *geranos*, grulla. Los geranios, llamados *picos de grulla*, porque su fruto está

compuesto de cinco cápsulas terminadas cada una por una arista que le da la forma de un pico de grulla, constituyendo un género numeroso de la monad. decand., que ha dado su nombre á la familia de la *geraniáceas* ó *gerániaceas*. Dos especies solamente han sido empleadas como antiespasmódicas y ligeramente estimulantes; *geranium moscatum*, geraniomoscado, y el *geranium robertianum*, geranio de Roberto.

GERBILLO, m. *Gerbillus*. Desmarest da este nombre al género de mamíferos que Ulliger llamó con él de *meriones*, nombre que Cuvier aplica á otro grupo igualmente vecino de los *gerbillus*.

GERBO, m. *Gipus*. Los animales que llevan este nombre, unidos á los gerbillos y morones, constituyen un pequeño grupo de roedores claviculados, notables por la elegancia de sus formas, y mas que todo por la longitud de sus extremidades posteriores considerablemente mas largas que las anteriores, y tambien por la de su cola. Las comarcas cálidas del Africa, Asia, y América poseen todas algunas representantes de estos animales; viven sobre todo en las llanuras desiertas, y algunos se retiran á los bosques. Los antiguos no distinguían estos animales de los ratones; empero á las pocas especies de que tenían conocimiento les daban nombres que estaban en armonía con su modo singular de progresión. El nombre latino del *dipus* (dos pies) que actualmente llevan la mayor parte de ellos, aunque algo impropio, no es menos un ejemplo de lo que acabamos de decir, pues en rigor hace referencia á los dos pies mas desarrollados que tienen, á la manera que si les llamásemos bipedos. Los gerbos son animales habitantes de los lugares desiertos é incultos situados en las vastas soledades del norte del Africa y del Asia central y oriental; son tímidos, y se retiran á sus madrigueras para entregarse al reposo. Las raíces ó semillas forman su alimento. Su andar consiste en el salto, del mismo modo que el de los cangurús, y en él están tan acostumbrados que de un brinco salvan un espacio de mas de diez pies. Por lo mismo los miembros anteriores solo les sirven para llevar el alimento á la boca, y si los emplean para andar están solo cuando tienen que subir por

algún terreno pendiente. El *gerboa* y el *atacaga* son las dos especies principales. El género de los gerbillos, *gerbillus*, muy afín al anterior por sus costumbres y por la figura de su cuerpo, se aparta bastante de él por el sistema de dentición. La *herina* es una especie que habita la India. Las especies del grupo de los meriones, *merio*, son del Asia septentrional, tienen una fisonomía mas parecida á los ratones, pero su cuarto posterior es mucho mas elevado que el anterior.

* **GERGON Ó JERGON**, m. Especie mineral llamada tambien *zircon*, *zirconita*, *jacinto*, *ceilanita*, etc., que es un silicato de zircona. Hállase diseminado en las sienitas y rocas dependientes de las mismas, en los traquilos y otros terrenos volcánicos, y en cantos rodados en ciertos aluviones. Un peso de 4,4 dureza superior al cuarzo é inferior al topacio, cristalización en prismas de base cuadrada, modificados de suerte que se aproximan al octaedro, infusibilidad é insolubilidad en los ácidos, son sus principales caracteres. Las variedades de transparencia se emplean en joyería y se llaman *jacintos*; antiguamente se usaban como medicinales, y daban el nombre á una confecion muy célebre. Las variedades descoloridas se denominan mas especialmente *gergones*.

GERMEN, m. *Germen*. Se llama así el rudimento de todo ser organizado. Chaussier ha definido el germen una parte organizada que contiene el elemento de la forma y del movimiento. El germen fecundado toma el nombre de *embrion*, tan pronto como se pueden distinguir en él los rudimentos del ser que debe salir de él. En botánica las palabras *germen* y *embrion* son sinónimas.

GERMINACION, f. *Germinatio*; de *germen*, el germen; desarrollo del germen; conjunto de fenómenos que presenta una semillafecundada, cuando puesta en circunstancias favorables, el germen que contiene se desarrolla y produce un nuevo individuo. La germinación exige cierta temperatura desde mas 3 á mas 30º centigr., y el contacto de la humedad y la acción del aire; pues una semilla plantada á mucha profundidad en la tierra no germina. La germinación es mas ó menos pronta en las diferentes especies vegetales; por ejemplo, el nabo, las ju-

días germinan en 3 días; la lechuga en 4; el melon en 5; las gramíneas en una semana; las semillas cubiertas con un episperma duro, ó de un endocarpio leñoso, como las del melocoton, etc., no germinan sino al cabo de un año; algunas aun solamente al cabo de dos años como las avellanas, etc. El primer efecto aparente de la germinación es la hinchazón de la semilla y el reblandecimiento de sus envoltorios; estos se rompen, y de la extremidad radical del embrión sale el *caudex descendente* (radícula) que se alarga y constituye la raíz; casi al mismo tiempo el *caudex ascendente* (la *gémula*) empieza á desarrollarse inmediatamente encima del punto de inserción de los cotiledones, los levanta y hace salir de la tierra (cotiledones epigeos) formando estos las *hojas seminiales*; ó bien el *caudex* no empieza sino debajo de los cotiledones, quedando estos ocultos debajo de la tierra (*cotiledones hipogeos*) se doblan y acaban por desaparecer. Cuando la *gémula* ha salido al aire libre, las hojitas que la componen se desenvuelven, se despliegan, se extienden y adquieren muy pronto todos los caracteres de las hojas.

GERMINADO, adj. *Germinatus*; de *germen*, germen; se dice de las semillas cuyas radículas empiezan á ser visibles.

GERMINATIVO, adj. *Germinativus*. Llábase *facultad germinativa* la que tienen las semillas de germinar, y mas generalmente las que poseen los cuerpecillos reproductores de ciertos seres organizados, despues de haber gozado durante un tiempo mas ó menos largo de una vida en cierto modo latente, de desarrollarse, cuando llegan á ser colocados en circunstancias favorables. — *Vesícula germinativa*; pequeña vesícula descubierta primeramente por Purkinje en la yema del huevo de las aves, y despues por él y por Baer en el huevo de un gran número de animales vertebrados ó invertebrados, y por último hallada en el de los mamíferos por Jones y por Coste. Sobre esta vesícula, cuyo uso se ignora aun, se ha notado una *mancha llamada también mancha germinativa*, que Wagner fué el primero en describirla.

GEROCOMIA, f. *Gerocomia*, *gerocomice*; de *geron*, viejo, y *komein*, cuidar; higiene de los viejos.

GERONTOXON, m. Especie de mancha arqueada, circular y blanquizca que se forma en la córnea de los viejos, é incomoda á la vision.

* **GERRONOTO**, m. *Gerrhonotus*. Varios saurios ciclolepidos ó de escamas dispuestas en verticilos propios de Méjico y de la América central han sido reunidos recientemente en un grupo que lleva este nombre. Viven en los bosques ocultándose debajo las piedras á la manera que nuestros lagartos; su talla apenas excede á la de nuestro lagarto punteado. Parecen ovi-paros. Participan con muchos saurios diferentes de la denominación de *escorpiones* del horror mezclado de temor que inspiran los saurios de Europa y Africa; pero es infundado el miedo que inspiran, pues estos animales son tan inocentes como nuestros lagartos. Los *gerrhonotus*, *deppi*, *tomiatius*, *rudicollis*, *lichenigerus*, *tessellatus*, é *imbricatus*, son las especies mejor determinadas.*

* **GERROSAURO**, m. Nombre que se da á unos saurios ciclolepidos vecinos de los gerronotos, con los cuales presentan un aire de familia y parentesco que fácilmente se deja conocer. Todos los gerrosaurios se hallan confundidos en la parte austral del Asia, en el Cabo ó Isla de Madagascar, pareciendo ser los sustitutos de los gerronotos del antiguo Continente. Sus hábitos y modo de vivir nos son aun menos conocidas que las de estos últimos. El *g. lineatus* y el *g. ocellatus* son las dos especies conocidas.*

* **GERTNERIA**, f. *Gærtneria*. Planta dedicada al carpólogo José Gaertner en reconocimiento de los servicios que prestó á la ciencia, y tipo de un género en la petand. monog., y en la familia de las rubiáceas que Decandolle opina debe trasladarse á las logáneas. La especie *g. vaginata* es natural de la isla Mauricio, en donde se la llama *café castaño*.*

GESNERIA, f. *Gesneria*. La memoria de Comado Gesner, célebre naturalista, queda eternizada en el nombre de este género de la didamia angiosperma y tipo de la familia siguiente. Todas las especies conocidas pertenecen á las comarcas cálidas de la América, y muchas de ellas han sido ya introducidas en nuestros jardines; todas plantas herbáceas ó fruticosas, notables por su elegancia, dispo-

sición y riqueza de matices de sus córolas. Merecen citarse como principales la *gesneria algodonosa*, *g. tomentosa*, originaria de las Antillas, sobre todo de la Jamaica y de Haití; la *g. bulbosa*; la *g. acaulis*, con sus flores blancas cubiertas de pelos rojizos; la *gesneria de Honda*, *g. hondensis*, que los tiene verdes con largos pelos de color escarlata, etc., etc.

GESNERIEAS, f. pl. Jussieu colocó las gesnerieas entre las campanuláceas; luego las trasladó á las lobéáceas, y Richard creyó debían formar el tipo de un nuevo orden natural conocido con el nombre de *gesnerieas* ó *gesneriáceas*. Esta innovación ha sido adoptada por Kunth. Pertenecen estas plantas á las corolíferas.

GESTA. Palabra latina que significa las cosas hechas. Se comprende bajo esta denominación, usada en los tratados de higiene, todos los movimientos que la acción muscular imprime al cuerpo entero, ó solamente á algunas de sus partes; los diferentes modos de estacion, y las diferentes actitudes ó posiciones que dependen de esta acción muscular diversamente modificada, lo mismo que todos los movimientos extraños á los que obedece el cuerpo, y que pueden tener sobre la salud una influencia mas ó menos directa. Hallé dividida la clase de *gesta* en cuatro órdenes: 1º la vigilia, 2º el sueño, 3º el movimiento y locomociones, 4º el reposo.

GESTACION, f. *Graviditas*; del verbo, *gestare*, llevar: tiempo durante el cual la mujer y las hembras de los animales mamíferos, despues de haber concebido, llevan el feto en la matriz. En la muger la *gestacion* comunmente se llama *preñez*. La duración de la gestacion es de nueve meses en la especie humana; tambien es de nueve meses para la vaca; de once para la burra; de cinco las cabras; de ciento y ocho dias en la leona; de cincuenta y seis en la gata. En los animales didelfos los fetos salen de la matriz interior aun antes de poder distinguir ninguno de sus miembros, y la gestacion continua en la bolsa inguinal hasta que han adquirido un desarrollo suficiente. — La palabra *gestacion* indica tambien el estado de un individuo que es llevado; *gestacion* á caballo, en coche, etc.

GIBA, f. En patología, se llama vul-

garmente *giba* (*gibbus*, *gibba*, *tuber*) una eminencia resultante de una deformidad de la columna vertebral, de las costillas ó del esternon: V. GIBOSIDAD.

GIBBON, ó **GIBON**, m. *Hilobates*. Un grupo de monos del antiguo Continente constituye esta seccion bastante vecina de los trogloditas ó chimpanzés, y sobre todo de los orangos, con los cuales tienen de comun sus brazos, las conchas auditivas y la figura de las uñas. Los gibbones carecen de cola tambien y de abazones; su pelo es muy espeso, el hocico corto, y su encéfalo bien desarrollado. Por todos estos caracteres deben colocarse muy inmediatos al lugar que ocupa la especie humana en la escala animal, con la cual tiene muchos puntos de contacto. Estos animales tienen una talla mediana: son menos robustos que muchos otros del mismo género; tienen un carácter pacífico y hata tímido; son poco activos; como el del hombre su régimen es omnívoro, inclinándose con preferencia á los frutos y sustancias vegetales todas; hacen mucho aprecio igualmente de los huevos, insectos, y hasta de varios animales de pequeña talla. Su habitación es en las comarcas mas cálidas del Continente Asiático, y viven en bandadas de bastante consideración. Las especies conocidas son el *onko* ó gibbon grande, *h. lar*; el gibbon ágil ó pequeño, *h. agilis*; el *woucou* ó *vuvú*, *h. leucisca*; y el *siamang*, *h. syndactyla*.

GIBOSIDAD, f. *Gibbus*; del griego *ebasts*; se debe llamar *gibosidad* toda eminencia osea anormal de una parte del tronco, ya á consecuencia de la caries de una vértebra, ya por una sencilla deformidad de estos huesos, de las costillas ó del esternon. Con todo, algunas veces se ha dado exclusivamente este nombre al mal vertebral de Pott; otros al contrario entienden por *gibosidad* la deformidad que resulta de una desviación de la columna vertebral sin caries. Tomada en esta última acepción, la palabra *gibosidad* se aplica á cualquiera especie de curba del raquis; comprende por consiguiente la *cyfosis* ó corvadura hácia atras, corvadura de convexidad posterior, la *lordosis* ó corvadura hácia delante, que es mucho rara, y la *escoliosis*, ó corvadura lateral. — La *cyfosis* general caracterizada por la corvadura con convexidad de todo el espi-

nazo y sobre todo de su porcion dorsal, constituye la *giba* propiamente llamada. La *cyfosis* parcial de la espalda, que resulta á menudo del hábito de una posicion, produce la deformidad llamada, *cargado de espaldas*. La *escoliosis*, ó la desviacion lateral del raquis, presenta necesariamente un sinn de variedades, segun la region donde tiene su asiento y el sentido en que tiene lugar; pero casi siempre se encuentran dos corvaduras principales, la una dorsal, y la otra lumbar, dirigidas en sentido opuesto. La disposicion mas frecuente es aquella en la que última vértebra cervical, y la primera, segunda y tercera dorsales, describen una ligera curba, con convexidad izquiera, seguida de otra corvadura mucho menos pronunciada á la derecha, que se extiende de la cuarta á la undécima dorsal, y de una corvadura izquiera menos marcada en la region lumbar. La señal característica de esta desviacion, en su principio, consiste en la existencia de una salida prolongada, colocada entre el borde espinal del omoplato derecho y las apófisis espinosas, y de una eminencia parecida, á la izquiera en la region lumbar. Cuando la escoliosis está en este primer grado, el tronco aun viene á plomo, el sujeto *se sostiene mal*, sin que se vea aun la deformidad. Al segundo grado de la corvadura dorsal es predominante, y el tronco se inclina á la derecha, ó bien, la curba lumbar predomina, lo que es mas raro, y el cuerpo tiende á inclinarse á la izquiera, aun cuando la curba superior quede colocada á la derecha. Aquellos individuos en quienes existe tambien una escoliosis en segundo grado se llaman *contrahechos*. El tercer grado no es mas que la exageracion de las formas precedentes, y los sujetos entonces son *gibosos* de un modo muy pronunciado.

GIBSITA, f. Sustancia rara blanquecina ó verdosa, muy dura que la caliza, que consta de un átomo de alúmina y otro de agua.

GIESEGUITA, f. Mineral raro, dedicado á Gieseck, agrisado ó verdoso, blando, que cristaliza en prismas romboidales ó hexagonales, y que segun la analisis de Stromeyer es un compuesto de seis átomos de silicato de alúmina y uno de trisilicato potásico. *

* **GIGANTE**, m. Con esta palabra debiera distinguirse todo animal, cuya talla excede de mucho á la ordinaria de los otros de la misma especie; pero apenas se usa de ella como no sea cuando se trata de aplicarla al hombre.

En todos tiempos se ha hablado de las sepulturas de los gigantes; por do quiera han sido hallados en ambos hemisferios, debajo el terreno que pisamos, enormes restos fósiles de animales, y sin la menor dificultad han sido atribuidos á hombres de una talla descomunal. Aunque Teofrasto fuese de parecer que procedian de elefantes, la credulidad pudo mas que sus juiciosas observaciones; y así posteriormente á él no tanto en los libros de los antiguos como en los de los modernos, hasta el momento en que Cuvier reunió estos fósiles para restituirlos á sus individuos, siempre se les creyó de origen humano.

Herodoto nos dice que los enormes huesos hallados en el monte Tegeo se creian ser los restos del hijo de Agamenon, bajo cuyo nombre fueron enviados y recibidos en Esparta. Los que se descubrieron en tiempo de Suetonio (siglo II de la era vulgar) en la isla de Caprea, formaban parte igualmente del antiguo héroe. En tiempos mas modernos el famoso Theatoback, gefe de los Cimbros que pelearon contra Mario, fue reconocido (en 1613) en los restos de un elefante, y esto contra todo el criterio de Riolan, que ya sostuvo procedian de un elefante ó de algun otro mamífero vecino suyo. Tampoco se ha olvidado el batracio, que el docto Schencherz declaraba ser el esqueleto de un hombre de grande talla, *homo diluvii testis*, etc. *

* **GIGARTINA**, f. *Gigartina*. Género del orden de las florideas de hojas cilindricas ó nulas llevado por muchos al *cerantium*, y que ha sido confundido en las hidrofitas articuladas. Todas las gigartinas son ánuas, y habitantes la mayor parte del centro de las zonas templadas de ambos hemisferios. Entre sus muchas especies se halla la *gigartina helminthochorton*, musgo de Córcega de los farmacéuticos, *erba cuquera* ó *erba de Mallorca*, de los Catalanes, comun en nuestras costas sobre todo en las Baleares, que varias veces el comercio vende en lugar de la coralina, con la cual comparte sus propiedades vermífugas. La

solubilidad de esta en el ácido clorhídrico basta para descubrir el fraude. *

* **GILGUERO**, m. *Carduelis*. Género de pásseres coriostros que Lineo incluyó entre las fringilas, y se distingue por su pico exactamente cónico mas aislado que en los demas géneros. La especie indigena, *cadarnera* en catalan, es muy conocida por su belleza, docilidad y demas cualidades que la han hecho compañera del hombre y objeto de sus cariños. *

GINÁSTICA, f. *Gymnastice*; de *gymnazin*, ejercitarse, derivado de *gennos*, desnudo; parte de la higiene que trata de todos los ejercicios y de la influencia que ejercen en la economía animal.

GINOCARPO, m. *Gymnocarpum*. Voz que tiene una acepcion cuadrúpla en botánica. El primer orden de la agamia de Persoon se llama *gimnocarpo*; Achard designa con el mismo nombre las apoteginas ó escudillas de los líquenes: en carpología designa un fruto cuya superficie se halla desnuda de toda cubierta floral persistente; y por último *gimnocarpo* se llama igualmente un género de paronigineas inmediato al *trianthema* en la pentand. monog. segun unos, y perteneciente á las portuláceas en el sentir de otros. El *gymnocarpum fruticosans*, sirve de modelo á este género de plantas indigenas de la Arabia y de la Mauritania, en donde con las ramificaciones de sus raices dan estabilidad al terreno, y con el verdor de su follage hacen menos triste la soledad y estéril aspecto de dichas comarcas. *

GINODONTES, m. pl. Familia perteneciente al orden de los plectonatos de Cuvier; sus individuos se nutren de crustáceos y conservas; su carne es mucosa en general y poco estimada, y hasta pasa por venenosa á lo menos en ciertas épocas. Los didontes, los tetrodontes y las ruedas son sus principales géneros.

GINOSPERMIA, f. *Gymnospermia*. El primer orden de la clase dinamia en el sistema sexual lleva este nombre, que quiere decir semillas desnudas ó sin cubierta alguna en el sentir figurado de Lineo, puesto que en realidad las semillas están envueltas en un pericarpio. Contiene el orden casi todas las labiadas.

GINNOSPERMO, adj.; de *gymnos* desnudo, y *sperma*, semilla: epíteto dado á las plantas que tienen las semillas desnudas, al menos en la aparenencia.

* **GINNOTO**, m. *Gymnotus*. La falta total de aletas dorsales que expresa esta palabra con la presencia de una anal que reina en la mayor longitud de la parte inferior del cuerpo de estos peces, forman el carácter mas sobresaliente del género *gimnoto*, diferente de todos los otros apodos, especialmente de las anguilas, entre las cuales se confundian los peces de que nos ocupamos. El solo *gimnoto eléctrico*, *gymnotus electricus* ó *anguila de Surinam*, que habita en las aguas dulces de la América meridional, basta para llamar la curiosidad hácia el estudio de estos peces singulares, cuya virtud eléctrica prodigiosa basta para entorpecer la accion del hombre y otros animales mayores, y dar la muerte á los pequeños. *

GINANDRIA, f. *Gynandria*. Estambres y pistilos soldados en un solo cuerpo, es la expresion de este nombre que en Lineo lleva la vigésima clase de su sistema botánico. Los orquis, las aristoloquias, etc., pertenecen á ella.

GINÁDRICO, adj. *Gynander*; de *gyné*, hembra, y *anir*, macho; dicese de una planta cuyos estambres están unidos á los pistilos.

GINANTROPO, m. *Gynanthropus*; de *gyné*, hembra, y *anthropos*, hombre; hermafrodita que tiene mas de mujer que de hombre.

* **GINCO** y **GINGO**. Las *Amentites exoticae* de Komper nos dieron noticia de un soberbio y hermoso árbol de la China y del Japon conocido con dichos nombres. Pertenece á las coníferas y á la monoecia poliandria. Ha sido llamado tambien *árbol de los cuarenta escudos*, y *nogal del Japon* despues que fué aclimatado en Francia por los años de 1758. La almendra de su drupa es comida en China por su sabor agradable, sea cruda como postres, ó bien formando parte de muchos guisados. La parte del tronco que constituye la madera es de poco grosor, y la duracion del árbol cuando menos llega á un siglo. *

GINECOMASTO, m. *Gyneco mastus*; de *gyné*, hembra, y *mastos*, ma-

mas; hombre cuyas mamas son tan voluminosas como las de una mujer.

GINGHITIS, f.; de *gingiva*, encia: inflamacion de las encias.

GINGLIMO, m. *Ginglymus*; de *ginglymos*, que significa propiamente charnela, gozne de una puerta: V. ARTICULACION.

GINGLIMOIDAL, ó **GINGLIMOIDE**, adj.; de *ginglimo*, y de *idos*, forma, semejanza: se dice de las articulaciones de la naturaleza del *ginglimo*.

GINOBASE, m. *Gynobasis*: nombre dado por Decandolle á la base (cuando es muy dilatada) de un estilo único, que supera las celdillas de un ovario dividido.

GINOBÁSICO, adj. *Ginobasicus*; dicese de los frutos cuyas semillas están de tal modo separadas las unas de las otras, que parecen otros tantos frutos particulares; pero todas están articuladas sobre un *ginobase* mas ó menos dilatado, que es la base de un fruto único.

GINOFORO, m. *Ginophorum*; de *gyné*, hembra, y *pherin*, llevar: nombre dado por Mirbel á un sosten nacido de un receptáculo, y que sostiene al pistilo solo.

* **GINSENG** ó mejor **JIN-CHEN**, m. El *ginseng* es la raíz del *panax quinquefolium*, planta de la poligamia dioecia, familia de las uralias que crece en China ó en el Japon. Segun algunos autores la raíz del *ginseng* no debe confundirse con la raíz del *ninsin*, que proviene del *Sium ninsin*, L., pentand. digim., y que es mucho menos estimada. Otros piensan al contrario, que estas dos raíces son las mismas. El *ginseng* es aromático y amargo, por consiguiente estimulante y tónico, pero desusado, no tan solamente por la rareza, sino tambien porque la materia médica nos ofrece una infinidad de medicamentos preferibles.

* **GIOBERLITA**, f. Con este nombre se designa el carbonato de magnesia llamado tambien *baldisserita*, *breunerita*, *walmstedita*, y con mucha impropiedad *dolomia* y *magnesita*, puesto que aquella es un carbonato de cal magnesifero, y la *magnesita* un silicato de magnesia. La *gioberlita* cristaliza en el sistema romboédrico; es ordinariamente blanca ó parda y hasta negra; goza de menor dureza

que la aragonita. Una variedad laminar se halla ordinariamente en medio de las rocas de serpentina, sobre todo en los Alpes del Tirol y del Piemonte.

GIRASOL, m. Nombre, que aplicado antiguamente á todas las plantas cuyas flores siguen los movimientos del astro vivificador, se concretó al *helianthus annuus*, L. En algunos libros modernos se ha aplicado indebidamente al tornasol, *croton tinctorium*, L. — En mineralogia, se ha llamado *girasol* toda sustancia mineral que refleja los rayos de luz descomponiéndolos. Pero entre los lapidarios ha recibido mejor aceptacion, siendo aplicado este nombre no mas que al *corindon asteria*, porque cuando debidamente cortado, presenta en efecto el fenómeno de un pequeño sol de seis radios, que cambia de posicion segun de qué parte viene la luz.

GIROMA, m. *Trica*; de *giroma*, espiral. Algunos botánicos llamaban así al receptáculo orbicular marcado de arrugas comunmente dispuestas en espiral; es particular de ciertos liques. Decandolle llama tambien *giroma* al anillo elástico que envuelve la fructificacion de los helechos.

* **GISMONDINA**, f. Sustancia hallada en ciertos terrenos volcánicos de Alemania, Escocia é Italia, que cristaliza en prismas rectangulares apuntados, sencillos ó cruzados de cuatro en cuatro, en lo que se parece á la *harmotoma*, pero difiere de ella por su composicion, pues poquisimo ó nada contiene de barita.

GLADIADO, adj. *Gladius*; de *gladius*, espada; sinónimo de *ensiforme*.

* **GLADIOLO**, m. *Gladiolus*. Varias son las especies que forman este género de irideas y de la triand. monog., notables casi todas por la hermosura de sus flores y cultivadas en los jardines, en donde los cuidados de los aficionados hasta cierto modo han logrado hacerles olvidar los calores y la luz del Cabo de Buena Esperanza. La tierra de los brezos, riegos moderados y frecuentes labores son las circunstancias favorables que se requieren para su buen cultivo. Es el *tristis*, llamado vulgarmente *lirio-juncos*, *liri-jonc* en catalan, da en primavera unas flores bonitas incororas

de dia, que despiden un olor suave desde la puesta del sol y durante toda la noche. Una especie hay indigena de Europa, crece en nuestros sembrados, y no deja de causarles daño; es el *gl. communis*, llamado *espadilla*, en idioma provincial *espasas*.

GLANDE, m. *Glans*, *balanos*. Se da comunmente el nombre de glande al fruto de la encina; pero en botánica la palabra *glande* es la denominacion genérica, con la que se designa todo fruto unilocular, indehiscente, monospermo por el aborto constante de muchos óvulos, proveniente de un ovario inferior, plurilocular y polispermo, cuyo pericarpo, enteramente unido á la semilla, presenta siempre en su vértice los dientes excesivamente pequeños del limbo del cáliz, y está cerrado en parte, rara vez del todo, en una especie de involucre escamoso ó foliáceo llamado *cúpula*. Tales son el fruto de la encina, del nogal, de castaño. — En anatomia se llama *glande* la extremidad del pene del hombre, que es prominente fuera del prepucio, está agujereado por el orificio de la uretra; su base cortada muy oblicuamente de arriba abajo y de atrás adelante, abraza la extremidad del cuerpo cavernoso, al cual está unido por vasos, y por un tejido celular muy denso; es circunscrito por un reborde saliente y redondeado que se llama *corona del glande*. El tejido del glande es esponjoso, eréctil, de la misma naturaleza que el de la uretra, pero mas dura y mas densa; exteriormente está revestido de una membrana mucosa provista de numerosas papilas, á las que debe su extremada sensibilidad. — Se ha dado tambien el nombre de *glande* á la extremidad del clitoris, cuya forma á poca diferencia es la misma que la del glande del pene, pero que no está perforado.

GLÁNDULA, f. *Adén*; de *glans* bellota; fruto de la encina. Los anatómicos llamaban en otro tiempo *glándulas* á un gran número de órganos de un tejido blando, como fungoso, y de una forma mas ó menos globosa ú olivar, pero muy diferentes en cuanto á su naturaleza y funciones. De aqui es que se han llamado *glándulas*: 1º á los órganos parenquimatosos que separan inmediatamente de la sangre un liquido cualquiera (el hígado, la parótida); 2º los cuerpos pequeños redondeados ó lenticulares que excre-

tan inmediatamente en la piel ó en las membranas mucosas el fluido que las lubrifica; 3º los pelotones rojizos que se encuentran de distancia en distancia encima del trayecto de los vasos linfáticos; 4º diferentes cuerpos cuyas funciones son aun en la actualidad desconocidas, glandula de Pachioni, glandula pineal, etc. En el dia se da el nombre de glandula á los primeros de estos órganos, ó aquellos que son el asiento de alguna secrecion, y que están provistos de un canal excretorio; á los segundos se les llama *criptas* ó *foliculos*; los terceros han recibido el nombre de *ganglios linfáticos*, y en fin los cuartos se han llamado *ganglios glandiformes*. Por consiguiente no se cuentan mas que diez y seis glandulas; las dos glandulas lagrimales, las seis glandulas salivales, las dos glandulas mamarias, el hígado, el páncreas, los dos riñones y los dos testiculos. Algunos autores añaden tambien los ovarios en el número de las glandulas. — *Glandulas aritenoides*; reunion de pequeñas granulaciones de un blanco rojizo, semejantes á las de la glandula lagrimal. Están situadas en los repliegues que forma la membrana mucosa cuando va de la epiglótis á los cartilagos aritenoides y de estos á los tiroideos. — *Glandulas bronquiales*. Se llaman comunmente así los ganglios linfáticos de los bronquios, situados delante de la bifurcacion de la traquea, al rededor de los bronquios y aun en los pulmones. En general son ovoideos, redondeados ó lobulares, de un tejido poco consistente y friable, negro ó de un pardo oscuro. — *Glandula epiglótica*; conjunto de foliculos mucosos aglomerados ó aislados, puestos delante de la parte inferior de la cara lingual de la epiglótis. — *Glandulas de Brunner*; foliculos mucosos, cuyos conductos se abren en la superficie interna del estómago, y que guarnecen particularmente la superficie convexa de esta viscera en forma de racimos oblongos. — *Glándulas de Clopton-Havers*; V. SINOVIALES. — *Glandulas de Cowper*; próstatas inferiores, pequeñas próstatas, accesorias de las próstatas. Se llaman así dos pequeños cuerpos foliculosos, rojizos, colocados paralelamente á los lados del bulbo, y de la porcion membranosa de la uretra delante de la próstata, provistos cada uno de un conducto excretor que se insinua oblicuamente en el espesor de las paredes de la